



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 2 de diciembre de 2014

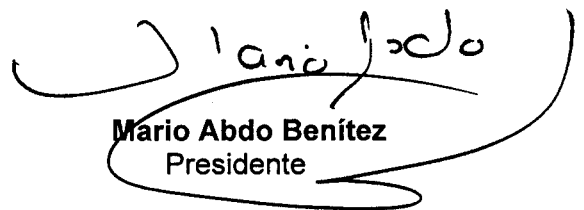
DICTAMEN N° 166 - 2014/2015
EXPEDIENTE N°
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE ESTABLECE LA CIRCULACIÓN DE BICICLETAS Y CREA LA RED NACIONAL DE CARRILES PREFERENCIALES PARA BICICLETAS, DENOMINADAS BICISENDA", presentado por los Senadores Oscar Salomón, Blanca Fonseca, Luis Alberto Wagner, Carlos Filizzola, Eduardo Petta, Miguel López Perito y Jorge Oviedo Matto.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Fernando Silva Facetti
 Vicepresidente



Mario Abdo Benítez
 Presidente

José Manuel Bóbeda
 Relator

Miembros:

Desirée Masi



Derlis Osorio

Silvio Adalberto Ovelar

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero



Blanca Lila Mignarro

Blanca Beatriz Fonseca Legal



Esperanza Martínez

